



**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN "ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2025-EPS. SEDACUSCO S.A.
(DERIVA DEL CONCURSO PUBLICO N°06-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.) "SERVICIO DE COBRANZA DE
RECIBOS DE PENSIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA EPS SEDACUSCO S.A. Y SISTEMA DE
CAJA DE SEGURIDAD INTELIGENTE."**

En Cusco a los 23 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución N°275-2024-GG-EPS-SEDACUSCO S.A., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, cuyo objeto de convocatoria es: "Servicio de Cobranza de Recibos de Pensiones de Agua y Alcantarillado de la EPS SEDACUSCO S.A. y Sistema de Caja de Seguridad Inteligente", a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

El Quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente** : CPC Oscar Augusto Montero Vilela
Primer Miembro : Lic. Lady Fabiola Orellano Tuero
Segundo Miembro : Bach. Fred Sosa Zarate

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10474105691	MORALES YARANGA NERY YAQUI	2025-03-14 10:33:49.0	Válido
2	20100077044	HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S A	2025-03-13 13:19:11.0	Válido
3	20442346292	ARAC CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2025-03-25 09:21:25.0	Válido
4	20490992406	SAR SERVIS SAC	2025-03-25 09:20:31.0	Válido
5	20515719165	KOBRANZAS S.A.C.	2025-03-25 09:35:10.0	Válido
6	20527428468	VASTIM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-18 09:00:13.0	Válido
7	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2025-03-14 17:41:29.0	Válido
8	20607051284	ANICA PERU S.A.C.	2025-03-13 13:32:56.0	Válido
9	20607075493	MULTISERVICIOS FASAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-21 07:13:46.0	Válido
10	20610974083	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2025-03-13 18:36:43.0	Válido
11	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-03-16 05:26:04.0	Válido
12	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2025-03-18 14:53:57.0	Válido
13	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2025-03-19 13:14:11.0	Válido
14	20613035398	OCAMPER S.A.C.	2025-03-17 13:00:24.0	Válido
15	20613396161	ASAM INGENIEROS S.A.C.	2025-03-25 09:22:15.0	Válido

Se cuenta con los siguientes postores que registraron su oferta:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20515719165	KOBRANZAS S.A.C.	2025-03-25 09:35:10.0	Válido
2	20527428468	CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR CONFORMADO POR: <ul style="list-style-type: none"> • FRIDA VASQUEZ TINTAYA • PHUYUTARQUI CORPORATION SAC. • VASTIM EMPRESA E.I.R.L. 	2025-03-18 09:00:13.0	Válido

Acto seguido, se procedió a revisar la Documentación de Presentación Obligatoria para la Admisión:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
1	20515719165	KOBRANZAS S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple
2	20527428468	CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR CONFORMADO POR: <ul style="list-style-type: none"> • FRIDA VASQUEZ TINTAYA • PHUYUTARQUI CORPORATION SAC. • VASTIM EMPRESA E.I.R.L. 	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad con el numeral 73.2 del Art. 73° del RLCE se procede con la revisión de las Ofertas Técnicas de los mencionados postores, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases, cuyo resultado es como sigue:

ro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	TERMINOS DE REFERENCIA	Estado
1	20515719165	KOBRANZAS S.A.C.	Si Cumple	Admitido
2	20527428468	CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR CONFORMADO POR: <ul style="list-style-type: none"> • FRIDA VASQUEZ TINTAYA • PHUYUTARQUI CORPORATION SAC. • VASTIM EMPRESA E.I.R.L. 	Si Cumple	Admitido

La Evaluación de la Ofertas se realiza conforme lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y el resultado es el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	PRECIO		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			MONTO	PUNTAJE		
1	20515719165	KOBRANZAS S.A.C.	S/. 601,200.00	100	100	1°
2	20527428468	CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR CONFORMADO POR: • FRIDA VASQUEZ TINTAYA • PHUYUTARQUI CORPORATION SAC. • VASTIM EMPRESA E.I.R.L.	S/. 604,800.00	99.40	99.40	2°

Nota: La propuesta económica del postor KOBRANZAS SAC, en la cual se encontró un error en el cálculo aritmético, es la siguiente:

Oferta Económica - por el Postor KOBRANZAS SAC		
Cantidad	Precio Unitario (S/)	Precio Total (S/)
360,000.00	1.67	601,475.00

El comité procede a corregir el cálculo aritmético en amparo al Art. 60.4 de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado el cual indica lo siguiente:
... En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.

Siendo este el nuevo cálculo aritmético.

Oferta Económica Corregida		
Cantidad	Precio Unitario (S/)	Precio Total (S/)
360,000.00	1.67	601,200.00

La Calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, calificando las ofertas de los postores que quedaron en primer y segundo lugar y el resultado es el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	A. CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICAN
			FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	20515719165	KOBRANZAS S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Admitido
2	20527428468	CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR CONFORMADO POR: • FRIDA VASQUEZ TINTAYA • PHUYUTARQUI CORPORATION SAC. • VASTIM EMPRESA E.I.R.L.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Admitido

La propuesta del Postor CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR CONFORMADO POR: FRIDA VASQUEZ TINTAYA - PHUYUTARQUI - CORPORATION SAC. - VASTIM EMPRESA E.I.R.L., no califica por la siguiente razón:

- El postor presenta la constancia de trabajo a nombre del Sr. Emilio Estanislao Granadino Soyer emitida por el jefe de Departamento de Recursos Financieros de la empresa EPS SEDACUSCO S.A., el cual no es válido por cuanto dicho trabajador no tenía relación contractual con la EPS SEDACUSCO y el consorcio "Farmacia Milagros" debió emitir dicha constancia como empleador directo del trabajador.

Continuando con el procedimiento, culminadas las etapas de evaluación y calificación en el proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2025-EPS. SEDACUSCO S.A. (DERIVA DEL CONCURSO PUBLICO N°06-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.) *SERVICIO DE COBRANZA DE RECIBOS DE PENSIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA EPS SEDACUSCO S.A. Y SISTEMA DE CAJA DE SEGURIDAD INTELIGENTE, se procede a otorgar la buena pro de conformidad al Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado, de la siguiente manera.

Postor: KOBRANZAS S.A.C.

Ruc: 20515719165

Monto: S/. 601,200.00 (SEISCIENTOS UN MIL DOCIENTOS CON 00/100 SOLES)

Concluye este proceso siendo las 09:45 horas del 23 de mayo del 2025, extendiéndose el acta en hojas sueltas que se adhiere al libro de procesos de selección de la institución legalizado por la notaría pública de cusco mercedes Salazar puente de la vega en fecha 22 de octubre del 2021 bajo el numero 523-2021. El acta se adhiere a fojas 738 y 739.

CPC. OSCAR AUGUSTO MONTERO VILELA

LIC. LADY FABIOLA ORELLANO TUERO

BACH. FRED SOSA ZARATE